

1. Contextualización

2. ¿Cuál es la posición de Weber respecto a los juicios de valor en ciencias sociales (p.425)? ¿Tiene algo que ver con el positivismo, tal como se presenta en la *Addenda* (pp. 225-227)?

3. ¿Tiene algo que ver el análisis de fines y medios que Weber nos propone (pp. 425-6) con el esquema de explicación intencional (*Addenda*, p.43)? ¿Puede relacionar su posición (pp. 427-8) con la misión que asignaba a las ciencias sociales el positivismo (*Addenda*, pp. 233-235)?

4. A lo largo del artículo, Weber parece interpretar el concepto de *valor* como expresión de intereses personales, individuales (e.g., p. 428), pero pretende que son necesarios para extraer la “significación cultural” de cualquier acontecimiento analizado. ¿Cómo es posible entonces que una demostración en ciencias sociales sea objetiva y “sea reconocida como exacta hasta por un chino” (p. 432)?

5. Weber apela a la *significación* y al *sentido* de los fenómenos sociales. ¿Cómo interpreta estas expresiones? ¿Tiene esto algo que ver con la posición hermenéutica mencionada en la *Addenda* (p. 43)?

6. ¿Por qué cree Weber que ha de rechazarse la concepción materialista de la historia (p. 443)? ¿Su crítica del funcionalismo (p. 443) tiene algo que ver con lo expuesto en la *Addenda* (pp. 80-83)? ¿Por qué el propio Weber pretende no incurrir en funcionalismo (p. 459)?

7. A lo largo del artículo, Weber intenta establecer su posición entre la “ciencia ética” (p. 425) y el naturalismo (p.*)

8. ¿Por qué lo individual no puede inferirse de leyes (pp.448-452)? ¿Cuál es el papel de las leyes en el análisis social? ¿Y su relación con la idea de valor? Compare la posición de Weber con lo que se dice en la *Addenda* (pp. 38-39)?

9. ¿En qué consiste la aportación del investigador a la concepción de una época? (pp. 457-458)?

10. Weber pretende construir una posición propia entre el relativismo (p. 425) y el naturalismo (p. 463). ¿Podría explicar en qué sentido es intermedia entre ambas?

11. En las pp. 464-466, Weber critica la economía neoclásica. ¿Podría relacionar su crítica con los postulados de la teoría de la decisión expuestos en la *Addenda* (pp. 111-116)?

12. Explique la teoría de los tipos ideales, tal como la expone Weber entre las pp. 467-ss. ¿Por qué es algo más que un agregado estadístico (p. 478)? ¿Cómo se verifica (pp. 479-480)?